



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

**INVITACIÓN PÚBLICA
ILG217**

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAMPO Y UTENSILIOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.

19 DE MAYO DE 2014

Página 1 de 5
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 9 de Mayo de 2014.

El 15 de Mayo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presento 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios
Sobre cerrado	13 de Mayo de 2014 – 01:25 pm	AGROTORO DEL VALLE LTDA	6 Folios

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Oferta económica) de las propuestas, el 15 de Mayo de 2014 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo a los proponentes para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 16 de Mayo de 2014 a las 04:00 pm.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

Informe de Evaluación Definitivo - INVITACIÓN PÚBLICA ILG217 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR:
 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAMPO Y UTENSILIOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DISEÑO E
 IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	AGROTORO DEL VALLE LTDA
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Valor de la oferta	Se asignará un total de 100 puntos a la propuesta que presente el menor valor, las demás propuestas se les asignará el puntaje en forma proporcional mediante regla de tres inversa.	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos

Conclusión

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **AGROTORO DEL VALLE LTDA**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.


JOEL TUPAC ÓTERO OSPINA
 Coordinador del Proyecto
 Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	AGROTORO DEL VALLE LTDA
Oferta escrita	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE
Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE
Formato carta de presentación oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV)	N/A
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados	CUMPLE
Formato Unico de hoja de vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatoria para prestación de servicios)	N/A
Copia cédula representante legal	CUMPLE
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. 	Persona natural o jurídica cuyo objeto social, se encuentre dedicada a la comercialización de productos agrícolas y/o agropecuarios. (Folio 4-5)
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	Oferta escrita (Folio 1)
Conclusión	CUMPLE

El proponente AGROTORO DEL VALLE LTDA, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación. El proponente no cotizó de acuerdo a las especificaciones requeridas.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. VALOR DE LA OFERTA

Descripción	Calificación a asignar	AGROTORO DEL VALLE LTDA
Oferta económica	Se asignaran 100 puntos al oferente que presente la oferta más económica (valor en pesos), y a las demás oferentes se calificarán proporcional aplicando la regla de tres simple.	<ul style="list-style-type: none">• \$1.291.600 (Folio1)
Puntaje Asignado		100 puntos

El proponente AGROTORO DEL VALLE LTDA obtuvo puntaje total de 100 puntos en el Item de Oferta económica.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es AGROTORO DEL VALLE LTDA, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.